

Redacción y Administración:

Calle del ARR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑÓLES: En la 1.ª plana, 10 céntimos la línea del cuerpo 6.

PARA CARNAVAL

EUGENIO BURRIEL.-P. REINA

Bellos última novedad en piel y raso; ceastas y juguetes propios para las máscaras.

DE ARTE

Los cuadros de Ribera en la Colegiata de Osuna y cómo dió principio nuestro pintor a su gloriosa nombradía

Legítimamente se envanece nuestra tierra con la fama del pintor Ribera: la región valenciana, con ser la madre de Anias March y de Luis Vives, no ha sido patria de otro hijo de fama más constante y viva entre las gentes.

Es curiosísima la confrontación de dos hechos de nuestra historia artística, que propongo a la meditación de los estudiosos: Primer hecho: Murillo, que llenó de sus cuadros y de su gloria las iglesias y los conventos de Sevilla, y que en sus primeros años (pasada la mocedad) había estudiado en Madrid y había logrado la amistad de Velázquez, su paisano, murió sin que en la Corte resonara la nombradía de su persona.

Fuera de Madrid, en el resto de España, se conservan hoy todavía muchas, y quizás las obras más importantes de Ribera.

EL SECRETO DEL DOCTOR ROUSSELL

(CONTINUACIÓN)

Nadie los había visto hablar, y cuando Juana, que estaba en la ventana, vió venir á su criada con un cantar de agua sobre la cabeza, creyó que había ido al pozo, porque en la Sologne las fuentes son escasas y la mayor parte del año hay que surtir de un pozo muy profundo que hay para una vasta dependencia como Casanueva, incluso el castillo, granja y habitaciones de la servidumbre.

ciones del mundo. Tenemos oculta en Vitoria y en Salamanca la flor de la producción artística suya, y todos los amantes de las artes, en especial los valencianos, debiéramos ir en peregrinación para proclamar la gloria del mas sólido y senza errori de los grandes pintores.

Y tuve pronto ocasión de bendecir el instante de mi acuerdo: á él debo el conocimiento de los ribera inéditos de Osuna. En esta ciudad andaluza, cabeza de los Estados de los magníficos Tellez Girón, no habían señalado obras de Ribera ni Palomino, ni Ponz, ni otro autor español antiguo ni moderno, que yo sepa. Solamente Justi, el alemán, había escrito estas palabras: «La gran Crucifixión que el duque de Osuna (que descubrió su talento) dió, con otros cuadros, á su iglesia de familia en Osuna, es acaso la mas antigua de las obras suyas conservadas.» Y como en la subasta de cuadros, cuando la reciente bancarrota de los Osunas, no se había puesto á la venta apenas nada de Ribera, había que suponer que en la Colegiata de Osuna, donde el Baedeker señala (bajo la indicación de Justi) el gran cuadro, debían de encontrarse las otras obras coleccionadas por el duque virrey á que alude Justi, sin mas explicación.

Aprovechando unas cortas vacaciones, en el invierno pasado, andaba buscando obras de Zurbarán por las provincias andaluzas, y acababa de visitar Marchena (donde de diez y seis zurbaranos, que citaba el conde de la Vihaza en su Diccionario, ocho habían desaparecido, y los otros ocho subsistentes no eran obras de Zurbarán), cuando, vista la proximidad de Osuna y la combinación de trenes, decidí, sacrificando la comida del mediodía (que tuve que reducir á pan y fruta), coger la ocasión de los caballos (ya que la pinta calva), y ver si existían ó no en aquella ciudad cuadros del Españolito. Mientras conseguía que se abriera la Colegiata (pues en Carnavales hasta los sacristanes andaluces andan de jolgorio), pude visitar afuera y bastante más arriba del pueblo, donde la Colegiata se asienta, lo que fué Universidad de Osuna y restos de fortificaciones, con el panteón de los duques, en la cripta de la Colegiata, pero con entrada independiente. Todo es interesante: en sumo grado, tan solamente las obras de Ribera. Son cinco: «El Crucifijo» y cuatro de igual tamaño, colocadas hoy en el churrigüesco retablo mayor, que es del siglo XVIII, con las figuras de tamaño natural, que, á estar de pie, no cabrían en el cuadro, y representan á San Bartolomé, San Pedro, San Jerónimo y San Sebastián.

De estos cuadros del gran pintor setabense, hasta ahora no estudiados, ni casi conocidos, es de lo que quiero hablar á los lectores de Las Provincias, y para facilitar la inserción de estos apuntes, daré fin aquí al primer artículo; en dos mas quedará completa la materia.

ELIAS TORMO Y MONZO.

INTERMEZZO

Una reina de belleza española

El Comité de fiestas de la M-Careme, en París, bajo el patronato del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de la capital de Francia, celebrará este año, con motivo de las populares fiestas de la M-Careme, un concurso internacional de reinas de la belleza entre las cuatro Naciones de raza latina: Francia, Italia, España y Portugal.

Un Jarado, nombrado al efecto, elegirá por votación la reina de la belleza española y sus dos damas de honor, debiendo las aspirantes reunir las siguientes condiciones: Ser solteras, tener de diez y ocho á veinticinco años de edad y pertenecer al comercio de los gremios madrileños de la alimentación ó sus similares.

La elección se verificará el día 5 de marzo en la casa de Blanco y Negro, pudiendo enviarse los boletines de adhesión, publicados en A B C, hasta el 4, á las doce del día.

El alcalde de Madrid y el presidente de la Cámara de Comercio han recibido una carta del presidente del Comité de fiestas de la M-Careme, en la que invita á los gremios madrileños de alimentación para que asistan á las indicadas fiestas; añadiendo que lo que persiguen los gremios de París es continuar y estrechar los lazos de simpatía y franca amistad que se despertaron entre las agrupaciones de comerciantes franceses cuando Su Majestad el rey D. Alfonso XIII visitó los halls de París.

—¿Pero quién? —¡En verdad que sois bien simples vosotros! —¡Holá! El ayuda de cámara guió un ojo. —¿Será preciso que os lo diga todo? —Sí, sí, cuéntanos lo que sepas. —Y bien, hace un año de esto, la landesa venía todas las noches entre once y doce. Yo la abría la puerta. Una noche Caraval vino con ella. Milord hizo un gesto. Pero el padre traía su fusil á la espalda y la landesa no traía del todo buen aire. —Lo creo—dijo uno de los criados de la perra—cuando ella miraba á milord éste temblaba. —En fin—prosiguió el ayuda de cámara—ellos se encerraron todos los tres en el gabinete de milord, yo no sé lo que hablaban, pero sí que disputaron. Milord bajaba la voz á medida que Caraval hablaba mas alto. Después se pusieron sin duda de acuerdo, porque no se les oyó mas. —¡Ah! —Y Caraval se marchó solo, dejando á su hija con milord. Al día siguiente puedes é milord escribiendo. —Juan—me dijo—puédese estar tranquilo por tu vejez. No estoy en vías de morir, pero la precaución nunca está de mas. Hago mi testamento y vas incluido en él. —Entonces—dijo el criado de la perra, ¿crees tú que Juana podrá tener un buen legado? —Lo tendrá todo, lo cual no me extrañará. —¡Sea V. honrada!—dijo la vieja coquera de Casanueva, —y si nuestro amo se acuerda de vos por casualidad, tendréis cien escudos de renta vitalicia. Sed una gorriona, una perdida, una mujer de mala vida, y tendréis un castillo. —Mariana—dijo el ayuda de cámara, —tienes la lengua demasiado larga. —¡Ah, bueno! ¿piens que me es igual! —¡Si la landesa es la heredera, te despedirá. —No esperaré á que se tome este trabajo—dijo con firmeza la coquera.—Ya sabré yo marcharme sola. Esta conversación fué interrumpida por un ruido de ruedas que sonaba sobre el empedrado de la avenida y el viejo cabrióle medio dislocado

Sigue el presidente diciendo en su carta, que espera que el alcalde organice una delegación de nuestros gremios para que asista á las fiestas, y termina ofreciendo asígué un respetuoso homenaje del Comité que preside.

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO X á los arzobispos, obispos, al clero y al pueblo francés

(CONCLUSIÓN)

No la reprobamos y condenamos como gravemente ofensiva de la dignidad de esta Sede Apostólica, de Nuestra persona, del Episcopado, del clero y de todos los católicos franceses. En consecuencia, Nos protestamos solemnemente y con todas nuestras fuerzas contra la proposición, contra el voto y contra la promulgación de esta ley, declarando que no podrá ser jamás alegada contra los derechos imprescriptibles é inmutables de la Iglesia para lastimarnos.

Nos debemos hacer oír estas graves palabras y dirigirlas á vosotros, Venerables Hermanos, al pueblo de Francia y á todo mundo cristiano para denunciar el hecho que acaba de realizarse. Seguramente es profunda Nuestra tristeza, como Nos lo hemos ya dicho cuando de antemano Nos medimos con la mirada los males que esta ley va á desencadenar sobre un pueblo tan tiernamente amado por Nos. Y Nos afecta mas profundamente todavía al pensar las penas, los sufrimientos y las tribulaciones de todo género que van á incumbir á Vos también, Venerables Hermanos, y á todo vuestro clero.

Pero para librarnos, en medio de cuidados tan agobiadores, de toda aflicción excesiva y de todos los desalentos, Nos tenemos el recuerdo de la Providencia Divina, siempre tan misericordiosa, y la esperanza mil veces comprobada de que jamás Jesucristo abandonará á su Iglesia y que jamás la privará de su indefectible apoyo. Así estamos bien lejos de experimentar el menor temor por esta Iglesia. Su fuerza es divina como su inimitable estabilidad: la experiencia de los siglos lo demuestra victoriosamente. Nadie ignora, en efecto, las innumerables calamidades, mas terribles unas que otras, que han caído sobre ella durante su larga duración; y allí, donde toda institución puramente humana hubiese debido necesariamente hundirse, la Iglesia ha sacado siempre en sus pruebas una fuerza mas vigorosa y una mas opulenta fecundidad.

Quanto á las leyes de persecución dirigidas contra ella—la Historia nos lo enseña y en tiempos bien próximos todavía Francia mismo nos lo prueba,—forjadas por el odio, acaban siempre por ser derogadas con sabiduría, cuando se hace manifiesto el perjuicio que se deriva para los Estados. ¿Quién Dios que aquellos que en este momento están en el Poder en Francia sigan pronto en este punto el ejemplo de los que les precedieron! ¿Quién Dios que, con aplauso de todos los hombres de bien, no tarden en devolver á la Religión, origen de civilización y prosperidad para los pueblos, con el honor que le es debido, la libertad.

Entre tanto, y por tan largo tiempo como dure una persecución opresiva «vestidos con armas de luz» (1), los hijos de la Iglesia deben obrar con todas sus fuerzas por la verdad y por la justicia: es su deber siempre y es su deber hoy mas que nunca. En estas santas luchas, Venerables Hermanos, vos, que debéis ser los maestros y los guías de todos los otros, aportaréis todo el ardor de ese celo vigilante é infatigable de que en todo tiempo el Episcopado francés ha dado, en alabanza suya, pruebas tan conocidas de todos.

Pero por encima de todo Nos queremos—porque es una cosa de una importancia extrema—que en todos los proyectos que emprendáis para la defensa de la Iglesia os esforcéis en realizar la mas perfecta unión de corazón y de voluntad. Estamos firmemente resuelto á dirigiros en tiempo oportuno instrucciones prácticas para que os sirvan de regla de conducta segura en medio de las grandes dificultades de la hora presente. Y estamos seguro de antemano de que os conformaréis á ellas fielmente. Proseguid, no obstante, la obra saldarable que realizáis; reavivad lo mas posible la piedad entre los fieles; promoved y vulgarizad cada

(1) Rom. XIII, 12.

vez mas la enseñanza de la doctrina cristiana; preservad á todas las almas que os están confiadas de los errores y de las seducciones que hoy encuentran por tantos lados; instruid, prevenid, alentad y consolad á vuestro rebaño; cumplid, en fin, con relación á él todos los deberes que os impone vuestro cargo pastoral. En esta obra tendréis, sin duda, como colaborador infatigable á vuestro clero.

Es rico en hombres notables por su piedad, su ciencia, su adhesión á la Sede Apostólica y Nos sabemos que está siempre dispuesto á consagrarse sin reparos, bajo vuestra dirección al triunfo de la Iglesia y á la salvación eterna del prójimo. Seguramente, también los miembros de ese Clero comprenderán que en esta tormenta deben abrigar en su corazón los sentimientos que fueron en otro tiempo de los Apóstoles, y se regocijarán de haber sido juzgados dignos de sufrir oprobios por el nombre de Jesús: «Gaudentes... quoniam digni humili sunt pro nomine Jesu contumeliam pati» Reivindicaran, por lo tanto, valientemente los derechos y la libertad de la Iglesia, pero sin ofender á nadie. Es más: cuidadosos de «observar la caridad», como deben serlo todos los Ministros de Jesucristo, responderán á la iniquidad con la justicia, á los ultrajes con la dulzura, y á los malos tratamientos con los beneficios.

Y ahora á vosotros Nos dirigimos, católicos de Francia: que Nuestra palabra llegue á todos como un testimonio de tiernísimo afecto con el que nos cesamos de amar á vuestro país, y como un aliento en medio de las calamidades terribles que os va á ser necesario atravesar. Ya sabéis el fin que se han propuesto las sectas impías que someten hoy vuestras cabezas á su yugo, porque ellas mismas lo han proclamado con cínicamente audacia: «descatolizar á Francia». Quieren arrancar de nuestros corazones hasta la última raíz de la fé que ha colmado á vuestros antepasados de gloria; la fé que ha hecho á vuestra Patria próspera y grande entre las naciones; la fé que os sostiene en los días de prueba, que mantiene la tranquilidad y la paz en vuestro hogar, y que os abre el camino de la bienaventuranza eterna.

Bien sabéis vosotros que estáis en el deber de defender esta fé con toda vuestra alma. Pero no olvidéis una cosa: que «vuestro trabajo» y vuestros esfuerzos para rechazar los ataques que ha de daros el enemigo serán inútiles si no estáis fuertemente unidos. Matad, por consiguiente, todos los gérmenes de desunión si por ventura existen entre vosotros. Y hecd lo necesario para que, tanto en el pensamiento como en la acción, vuestra unión sea lo firme que debe ser entre hombres que defienden la misma causa, sobre todo cuando esta causa es de aquellas á cuyo triunfo debe cada uno sacrificarse de buena voluntad algo de sus propias opiniones.—Si queréis, en el límite de vuestras fuerzas y con arreglo á vuestro imperioso deber, librar la Religión de vuestros mayores de los peligros que corre, es de absoluta necesidad que despleguéis en gran medida vuestro valor y vuestra generosidad.

De que tendréis generosidad Nos estamos seguros y de que inclinareis á Dios á mostrarse mas y mas caritativo con vosotros; si vosotros lo sois para con sus ministros.

En cuanto á la defensa de la religión, si queréis emprenderla de una manera digna de ella, seguirla sin vacilaciones y con eficacia, dos cosas, ante todo, importan: en primer lugar, debéis inspiraros con tal fidelidad en los principios de la ley cristiana, que vuestros actos y vuestra vida entera honren la fé que profesáis; en segundo lugar, debéis aparecer muy estrechamente unidos con aquellos á quienes compete propiamente velar aquí por la religión, con vuestros sacerdotes, con vuestros obispos, y, sobre todo, con esta Silla Apostólica, que es el eje de la fé católica y de todo lo que se puede hacer en su nombre. Armados de esta suerte para la lucha, marchad sin miedo á la defensa de la Iglesia, pero cuidando mucho de que vuestra confianza se funde toda entera en Dios, cuya causa defendéis, é implorádole para que os socorra y no os abandone.

En cuanto á Nos, por largo que sea el tiempo que tengáis que luchar contra el peligro, siempre estaremos con alma y vida en medio de vosotros, compartiendo con vosotros trabajos, penas, sufrimientos, y dirigiendo al mismo tiempo á Dios, que ha fundado la Iglesia y que la conserva, nuestras más humildes y apremiantes oraciones. No le suplicaremos que dirija á Francia una mirada de misericordia, que la libre de las tempestades desencadenadas en torno suyo, y que le devuelva pronto por intercesión de María Inmaculada, la calma y la paz.

Estas dos personas eran Caraval y su hija. —¿Falta alguien?—preguntó el magistrado. —Falta aún el resino. —Que se le vaya á buscar. —Y á su hija,—dijo John. El intendente salió. Pasaron algunos minutos, al cabo de los cuales volvió trayendo, por decirlo así, á Juana la landesa que se deshacía en lágrimas diciendo: —No, no, me hace mucho daño el entrar allí... ¡pobre señor milord!... Caraval que la seguía decía á su vez: —¿Para qué me trais aquí? ¡Muerto milord, no nos ha dejado nada, bien seguro!... El engañó á mi hija... que Dios le perdone... como yo le he perdonado... Pero no habrá pensado en nosotros... nosotros somos gente pobre... y nadie piensa en nosotros... —¡Silencio!—dijo el juez. Caraval se fué á sentar al lado de su hija que continuaba llorando. —¿Están presentes todos?—dijo entonces el juez de paz. —Sí,—respondió el intendente. —Entonces, vamos á tomar conocimiento del testamento. Y el juez sacó de la cartera de cuero el pliego cerrado y rompió sucesivamente los tres sellos de armas de lord Helmut. En este momento se hubiera sentido volar una mosca en la sala. Hasta Juana la landesa suspendió sus sollozos y volvió sus atentos ojos al juez de paz. El testamento estaba abierto.

XXI El Sr. Williams se inclinó entonces al oído del Sr. John. —Vais á ver—le dijo,—como yo no me equivoco. Ella es quien hereda. —¡Oh!—dijo el Sr. John. —Vais á verlo... El juez de paz dió entonces lectura al testamento, que estaba así concebido: «Hoy, día 17 de noviembre de 186... Yo, George Williams Duncan, lord Helmut, habiendo cumplido veintiseis años, y encontrándome en

Como presagio de las bendiciones celestiales y para daros testimonio de nuestra particularísima predilección, os concedemos de todo corazón nuestra Bendición Apostólica á Vosotros, Venerables hermanos, á vuestro Clero y al pueblo francés todo entero. Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 14 de febrero de 1906, año tercero de nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X

El proyecto de las jurisdicciones

Indudablemente se ha dado un paso hacia la conciliación al sustituir los dos primeros artículos del proyecto de ley referente á los delitos contra la Patria y el Ejército. Podrán persistir en su actitud los regionalistas, y acaso los republicanos; pero siempre se habrá conseguido mucho con quitar la razón á una de las mas graves impugnaciones que se hacían al proyecto.

Para apreciar lo que representa el cambio de estos artículos, vamos á comparar el texto de los antiguos con el de los nuevos.

«Artículo 1.º Los que ejecuten actos que directa ó indirectamente tiendan á desmembrar el territorio de la Patria, serán castigados con la pena de cadena temporal.

«Artículo 2.º Los que omitan ó defiendan públicamente conceptos que ataquen directa ó indirectamente la integridad de la nación española, constituida bajo una sola ley fundamental y una sola representación como tal nación, ó á la independencia de todo ó parte del territorio nacional, serán castigados con la pena de presidio mayor.»

«Artículo 1.º El español que tomara las armas contra la Patria, bajo banderas enemigas ó bajo las de quienes pugnarán por la independencia de una parte del territorio español, será castigado con la pena de cadena temporal en su grado máximo á muerte.

«Artículo 2.º Los ataques en cualquier otra forma á la integridad de la nación española ó á la independencia de todo ó parte de su territorio bajo una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal nación, serán castigados con la pena de prisión mayor.»

La diferencia salta á la vista. No sólo se corrige en la nueva redacción la pelagrosa vaguedad, expuesta á arbitrariedades, que ofrecía el texto anterior, sino que se concretan y definen mejor los hechos penados: cosa importante en una ley especial de la índole de ésta.

«Han contribuido á este intento de conciliación las manifestaciones que al final de la sesión del jueves hicieron los Sres. Moret, Azcarate y Maura. El presidente del Consejo puso en tortura su inmenso talento para decir y no decir, enseñar una esperanza y retirarla luego: en resumen: para no soltar prendas definitivas, sin cerrarse á la transacción. Claro es que ésta hubiera adelantado poco camino, si el Sr. Moret se hubiera limitado á ofrecer á los mas decididos adversarios del proyecto la perspectiva de que la ley duré poco ó sea modificada. Pero al cabo el Sr. Moret, estrechado por el Sr. Azcarate, se mostró dispuesto á aceptar alguna modificación.

El Sr. Maura indicó que no se oponía á la reforma de los dos artículos primeros, haciendo constar nuevamente, con toda claridad, que el gobierno no podía inibirse ni echar sobre los hombros de otros la paternidad del proyecto. Y que si los conservadores lo votaban, era en cuanto el gobierno necesitara la ley.

La conferencia del Sr. Unamuno

Hé aquí el motivo de la conferencia anunciada en Madrid para ayer, y que había dado lugar á algunas preocupaciones. El rector de la Universidad de Salamanca ha publicado en la revista Nuestro Tiempo unos artículos, que han dado origen á la siguiente carta: «Al Sr. D. Miguel Unamuno. Sus artículos publicados en Nuestro Tiempo toda la plenitud de mis facultades, escribo el presente testamento. No conozco mas que dos parientes, el Sr. Williams Disbury y Sr. John Happer. Todavía no los conozco personalmente. He visto poco mundo y no tengo amigos íntimos en Francia, donde residí desde mi niñez. Por último, ninguna gana tengo de morir, y es también muy posible que el presente testamento quedara nulo cualquier día, porque no he renunciado á casarme. Por el momento, es decir, hoy 17 de noviembre de 186..., me acuerdo de la palabra que me han hecho dar ayer noche. He prometido á Juana hacer mi testamento y comprenderla en él. He dado mi palabra y escribo el presente testamento, pero no puedo menos de acordarme de uno de mis tíos, el caballero Poldery, que hacía un nuevo testamento á cada nueva mujer que amaba. Cuando murió se encontraron ciento treinta y siete en los cajones de su escritorio. Pero en fin, como dice Caraval, que ha traído y puesto en su lugar la virtud de su hijo, como no se sabe quien vive ni quien muere, y en el caso de que muera un día ó otro sin haber pensado en tomar nuevas disposiciones, mi formal voluntad es que el presente testamento sea ejecutado. Dejo á cada uno de mis domésticos (aquí lord Helmut había escrito el nombre de cada uno) seiscientos libras de renta vitalicia. A mi primo Williams Disbury, mis armas de caza y un viejo caserón arruinado que se encuentra en Escocia, en los alrededores de Glasgow, y lleva el nombre de Roca-negra. A mi otro primo, John Happer, mis perros, mis caballos y mi skiss, el Bel Tom, y además un excelente consejo que aquí va y que yo creo que será seguido. Le recomiendo se case con mi logarita universal, que es muy linda joven, y que se desembarace de su padre, que es el peor de los tuños, en poniéndole un saco de lúises en la mano, y enviándole á habitar en otra parte.»

(Se continuará.)

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Para las Señoras

Como fin de temporada se liquidan en LO RAT PENAT, plaza Cajeros, 63, grandes colecciones en sedería de colores y negro, terciopelos, estracanes, paños y lanas para vestidos, confecciones y modelos de París, artículos de piel, etc., etc.

Precios baratísimos

Torres Hermanos y Lucia

ZARAGOZA, 13 y 15
Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 63.

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacid, Barceonina, 17.

EUGENIO BURRIEL

PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunches.

Antigua Droguería

y perfumería de las Barcas
MIGUEL GARCIA
Garantía en los productos y economía en los precios.
MORATIN, 7 y 9

Chocolates

R. COMOS
Especialidad a la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

CASA LAVINA

Antonio Sánchez Ferris
Almireces de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.
Baja de San Francisco, núm. 29

PAÑERIA Y SASTRERIA

PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS
Se confeccionan trajes a medida a precios económicos. La confección a cargo de un inteligente sastre.—Calle de San Vicente, 123 (enfrente al reloj de San Gregorio) y Llop, 4.

ULTRAMARINOS

JOAQUIN OLMOS
Artículos de primera calidad.
San Vicente, 131, frente a San Gregorio.—Sucursal: Mar, 59, junto Hotel París.—Teléf. 500.

Biblioteca Sacro-Musical

Revista quincenal de música religiosa con arreglo al Motu proprio de S. S. Pío X.
Un año 10 pesetas.
LUIS TENA, San Vicente, 92.

Perfumería Francesa

ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en peinetas novedades a precios económicos.

Estela (hijo)

PLAZA PORCELTANOS, 4
Cristal, Loza y Porcelana.
Precios limitadísimos.
Regalos a los clientes

¿CORSES?

GRANDES REBAJAS.—Los corsés de 6 a 8, los de 8 a 4, los de 12 a 6, los de 15 a 7.
EL CORSE DE PARIS DE GALO SOPEÑA
Plaza de Mariano Benlliure, núm. 1.—Valencia.

Sellos y Grabados

L. FARINETTI
Puz, A G

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar este casa.
Sap Vicente núm. 2. Chaffán

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

ORAW RAFF

FOTOGRAFIA ARTISTICA EN PLANTA BAJA
Calle de Colón, núm. 23

MANUEL PANACH

—OPTICO—
Calle de Calabazas, 5 (junto a la de San Vicente)
Surtido, alta novedad, en gemelos para teatros.

BARATO DE SAN NICOLAS

ANTIGUO EDIFICIO DE LAS MONJAS REPARADORAS.—PRECIO FIJO VERDAD
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en tejidos, géneros de punto, mantelerías, mantas para cama, toallas, bordados, puntillas, pañoletas, y toda clase de confecciones. Basta probar una vez para convencerse de la calidad y del reducido de los precios.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

HUATA THERMOGENO

Cura en una noche los Reumatismos, Bronquitis, Mal de garganta, Dolor de riñones, Dolores de costado, Torticolis, etc. Remedio fácil, limpio, seguro, sin dolor. Su acción es inmediata, sobre todo rociándolo un poco con agua tibia y teniendo cuidado de que esté bien adherida a la piel.—Láncese detalles en el prospecto de dentro de la caja.—Precio: 1'50 francos la caja.

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y principales farmacias.—Agentes generales, Cobrián y Comp^a, Barcelona.

BUQUES A. W. FABER

55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS
FÁBRICA DE LÁPIQUES—STEIN, FUNDADA EN 1761
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1900
GRAN PREMIO
PARA EVITAR CONFUSIONES SE RUEGA DE FIJAR LA ATENCION EN LAS INICIALES A. W. DE LA MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA
A. W. FABER
Exposición de St. Louis, 1904.—GRAN PREMIO

Para Liverpool El vapor SEBASTIAN saldrá el día 27 del corriente.
Para Londres y Amberes El vapor CID cargará el 3 de marzo.
Para Liverpool El vapor JUAN OUNINGHANI saldrá el día 25 del actual.
Compañía sevillana El vapor SEVILLA saldrá el día 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Para LIVERPOOL El vapor NORMANDIE cargará el 25 del corriente.
El vapor INO cargará el 2 de marzo.
Vapores de los Srs. Vives y Compañía, de Sevilla.
El vapor ANDALUCIA saldrá el día 25 del actual, directo para Málaga Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CASTILLA saldrá el día 26 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: Srs. Vives y Compañía, de Sevilla.
Para LONDRES El vapor GARNET cargará el 25 del corriente.
Para GLASGOW El vapor ANDALUSIA cargará el día 3 de marzo.
Para BRISTOL y CARDIFF El vapor SEGONTIAN cargará el 3 de marzo.
Consignatario: D. Alberto Bies, Pascual y Gomis, 27.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 26 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba a isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con transbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 3 de marzo saldrá de Liverpool y el día 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando-Póo, con escala en Osablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEUDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia.
Srs. IVENS Y COMPAÑIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dará razón don Juan Bautista Llovet, Contranuelle, núm. 15.

GOTA LICOR DEL D^r LAVILLE

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fosés-St-Jacques, Paris. 1033

REUMATISMOS

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

DESPUES ANTES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! ¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA?

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Ramba de Canalejas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE

Preparado por SOUTHERY-GIBERT, Farmacéutico especializado en las intoxicaciones. Alameda, 23.-Trafalgar, París.

Azuñejos Valdecabres PATENTIZADOS Lauria, 4, entresuelo.—Valencia.

SUBASTA

Precedente de cierta testamentaria, con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, que vive en la plaza de la Encarnación, núm. 8, se subastará, si la postura fuera aceptable, la finca siguiente: Una casa en esta ciudad, calle de Culla, núm. 16, en la que existe instalada la fonda «Nueva Ramona»; cuya finca linda por la derecha con los solares de San Francisco, izquierda casa de doña María Pastor, y espaldas con el contenido de la Presentación. Consta de planta baja y dos pisos altos. La subasta tendrá lugar el día CINCO de marzo del corriente a las once, en el estudio del notario de esta capital D. Salvador Romero, sito en la calle de Serranos, número 2, a treseno, con arreglo al pliego de condiciones formulado para el efecto. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la citada notaría todos los días laborables, de nueve a doce, y el indicado corredor facilitará más detalles y enseñará la finca.

Caridad

En la calle del Pilar, número 24, bajo, habitó un matrimonio cuyo marido padecía una enfermedad crónica; la esposa dió anteayer a luz un niño y no tiene gota de leche para amamantarle; tiene tres hijos más, dos de ellos enfermos.—Se ruega a las personas caritativas una limosna para aliviar la necesidad de esta pobre familia.

SEÑORA VIUDA

cede una bonita habitación, con asistencia ó sin ella, a caballero ó joven formal. Tratamiento de familia.—Informar Cirilo Amorós, núm. 8, hórno.

DINERO

a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 38 bajo izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Se cederá

decentemente amueblada, habitación para señor cura ó caballero solo.—Razón plaza de Tetuán, núm. 1, bajo.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y piezas de la Lonja.

Se venden árboles

Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.

CREMA DE BISMUTO de ANDRES Y FABIA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebelde que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo. De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

Calle de San Vicente, núm. 17.

AGUAS DE TOGA

Obesidad.—Flujo blanco

Indispensables en todas las casas por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos. Las aguas bicarbonatadas de TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas. Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA, son infalibles en la curación completa del flujo blanco, afecciones del estómago, en la obesidad ó gordura, en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el raquitismo, escrófulas, inapetencia, anemia, etc., etc. El agua de TOGA robustece a los niños y curan la baba en 48 horas y todas las afecciones que los produce la dentición. Podemos asegurar un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas de TOGA. Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS
Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.
Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.
Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.
Valencia: En todas las farmacias y droguerías.
Depósitos: Carlos Benítez, Paz, 7, farmacia, y B. Redón Muria, Jabonería, núm. 7.

NEFRINA TURRO

Es el producto opoterápico, específico para la curación de la albuminuria. El segundo día de tomar treinta gotas de ese jugo, obtienen de los riñones, tres veces al día, el enfermo orina abundantemente y se desahoga con una rapidez extraordinaria. El médico que la usa solo una vez no olvida nunca sus buenos efectos. En las mujeres embarazadas sienta admirablemente para prevenir el aborto eclámpsico-puerperal y cuantos trastornos ocasiona la albuminuria.

ENFERMEDADES DEL HIGADO

MALARIA y FIEBRAS de los PAISES CALIDOS, ICTERICIA
Curación con los GRANULOS normales de

BOLDINA HOUDE

Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Colicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.
PARIS, 29, Rue Albouy, en todas Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

centra el ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS.

JABABE CONTRA LA TOS

SEA CUALQUIERA EL CARACTER QUE ESTÁ PRESENTE. PRECIO 6 REALES FRASCO
CALLE DE SAN VICENTE 17.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabia

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 2'50 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).
Calle de San Vicente, núm. 17